

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7994 *Resolución de 28 de abril de 2021, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el turno libre, al subgrupo A1, para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de cuerpos generales.*

La Universidad de las Illes Balears, mediante esta resolución, anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 1 plaza vacante de personal funcionario de carrera de la escala de técnicos de gestión de cuerpos generales de la Universidad de las Illes Balears, subgrupo A1, por el sistema de concurso oposición, turno libre y con destino en la isla de Mallorca.

Las bases íntegras de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB), de 15 de mayo de 2021. El plazo de presentación de las solicitudes es de 15 días, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOIB. Las solicitudes se dirigirán al Rector de la Universidad de las Illes Balears.

Los aspirantes que quieran participar en estas pruebas selectivas tendrán que solicitarlo telemáticamente. Así mismo, y de manera obligatoria, cumplimentarán la solicitud disponible en la sede electrónica de la UIB, en el apartado Catálogo de procedimientos, <https://seu.uib.cat/Serveis/Cataleg-de-Procediments/>, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo Normativo 11504/2015, de 18 de septiembre, por el cual se aprueba el Reglamento del registro electrónico de la Universidad de las Illes Balears.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria –cuando procedan de conformidad con las bases– se publicarán mediante la sede electrónica de la UIB.

Palma, 28 de abril de 2021.–El Rector, Llorenç Huguet.